

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de abril de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: [PNL 159/22](#) [RGEP 10439](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: - Que modernice y habilite tecnológicamente los procedimientos de homologación, equivalencias de títulos y de convalidación enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros; - Que agilice los expedientes abiertos, algunos pendientes desde 2019, reforzando los recursos humanos del departamento del Ministerio de Universidades que los tramita; - Que revise las convalidaciones de títulos que están dejando fuera a profesionales altamente cualificados por Universidades de reconocido prestigio en el extranjero; - Que trabaje concienzudamente para atraer el talento que se marchó a estudiar al extranjero y que encuentra trabas burocráticas a la hora de volver a casa; - Que sea proactivo a la hora de resolver las trabas que encuentran los profesionales extranjeros a la hora de convalidar sus titulaciones y trabajar en nuestro país; - Que, sobre todo en el caso de equivalencia de títulos de la UE y atendiendo al hecho de que la Administración está sujeta al precedente, aplique automatismos para resolver solicitudes de equivalencia cuando se trate de títulos para los que ya se ha reconocido previamente a anteriores solicitantes. Lo mismo debería hacerse con los títulos de universidades de la Unión Europea que están sometidos al procedimiento de homologación, por tratarse de titulaciones que facultan al interesado para el ejercicio profesional en España, para su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: [C 761/22](#) [RGEP 10162](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Desarrollo de la escolarización de los niños y niñas refugiados provenientes de Ucrania. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 781/22 RGEP 10828

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP Blas de Otero ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 782/22 RGEP 10829

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP Ciudad de Valencia ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 783/22 RGEP 10830

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del IES Palomeras Vallecas ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de

la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 784/22 RGEP 10831

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Familias del CEIP María de Villota ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 785/22 RGEP 10832

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Familias de Alumnos del CEIP Ángel Nieto ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación educativa en el distrito de Villa de Vallecas. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 786/22 RGEP 10833

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP Loyola de Palacio ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 787/22 RGEP 10834

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP José de Echegaray ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 788/22 RGEP 10835

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP Juan Gris ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 789/22 RGEP 10836

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Familias del CEIP El Quijote ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 790/22 RGEP 10837

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP Francisco Fatou ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 791/22 RGEP 10838

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del IES Villa de Vallecas ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 792/22 RGEP 10839

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del IES María Rodrigo ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 793/22 RGEP 10840

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del IES Santa Eugenia ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de

la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 794/22 RGE 10841

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Familias del CEIP Alfredo Di Stéfano ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Situación actual de la educación en su centro educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1501/22 RGE 10073

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Recursos que pone a disposición de las familias del alumnado con necesidades educativas especiales que se incorporan al programa de transición a la vida adulta en la Dirección de Área Territorial DAT Norte.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1505/22 RGE 10156

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Medidas que se han adoptado por parte del Gobierno Regional para la escolarización de los niños y niñas refugiados de Ucrania.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1561/22 RGE 10871

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el programa de prevención de absentismo escolar por el que se contrató a 49 orientadores en la Comunidad vinculado a los Fondos Next Generation.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 1565/22](#) [RGEP 10885](#)

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Medidas que tiene pensado adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar las necesidades derivadas del nuevo currículum de la Enseñanza Secundaria Obligatoria aprobado por el Gobierno de España.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 4 de abril de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA